

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN NO 278
NEUQUÉN, 0-3 ABR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6874-M-16 y la Orden de Pago N° AC07384/2016, a nombre del Téc. RUDDY ALDO MUCCIO por \$ 30.000,00 y;

## **CONSIDERANDO:**

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Obras y Señalización – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "realización de distintas obras menores y puesta en funcionamiento de las instalaciones de los balnearios dependientes de la Subsecretaría de Obras y Señalización";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 16 de Diciembre de 2016 por el Subsecretario de Obras y Señalización, contando con el visto bueno del Secretario de Servicios Urbanos;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago N° AC07384/2016, a nombre del Téc. RUDDY ALDO MUCCIO por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ------ correspondiente.-

**Artículo 3º)** REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

**ES COPIA** 

FDO. ARTAZA.

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° 2126

Edición N° 2126

Fecha 17 / 04 / 2017



## Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

## ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00111033	Ferretería Raserluz de Bustos Sergio y Anibal S.H.	\$59,00
1645-00450766	EASY Neuquén – Cencosud S.A.	\$1.000,00
0008-00005679	FERROGAS de Dalla Riva Lino Javier	\$493,00
0003-00111267	Ferretería Raserluz de Bustos Sergio y Anibal S.H.	\$108,00
0015-00008635	D'ALLEVA S.R.L.	\$2.051,39
0021-00005235	Zapata Goma S.A.	\$105,00
0003-00096881	Paredes Electricidad de Paredes Juan Carlos	\$35,00
0002-00000022	Bridi Marcelo Patricio	\$3.700,00
0002-00000008	Riccobon Conticello Victor Ottorino	\$4.000,00
0008-00006391	FERROGAS de Dalla Riva Lino Javier	\$948,52
0010-00000073	Vital Servicios de Errotabere Elsa	\$259,78
1645-00454176	EASY Neuquén – Cencosud S.A.	\$684,00
0002-00000049	Correa Juan Carlos	\$3.800,00
0009-00008227	Equipel S.R.L.	\$1.876,60
0004-00000977	Cristales del Neuquén de Perez Laura Griselda	\$2.200,00
0010-00005478	RG Raúl Gavarotto Distribuidora S.A.	
0003-00097353	Paredes Electricidad de Paredes Juan Carlos	\$53,12
0015-00028898	Pinturería Patagonia S.R.L.	\$875,02
0008-00007364	FERROGAS de Dalla Riva Lino Javier	\$7.500,00
0001-00000136	RI-GAS de Nilda Beatriz Garcia	\$95,01
Total	The second secon	\$160,00 <b>\$30.003,44</b>

**ES COPIA** 

DESCRIPTION OF THE STORY OF THE SECRETARIO DE Hacienda Secretaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Nauquán

FDO. ARTAZA.